CUENTA DE COBRO No 2/5

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

NIT 890.270.948-3

DEBE A:

JUAN ESTEBAN ALARCON PADILLA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.082.962.241 de SANTA MARTA, la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000),** de conformidad con el Acta Parcial e Informe de Actividades No. 02 del **CONTRATO No. 129 – 2025**, correspondiente al periodo comprendido entre el DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DEL 2025 hasta el DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DEL 2025, cuyo objeto contractual es : PROFESIONAL EN ECONOMIA O DE INGENIERIA A FINES PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA ITTB.

Dicho pago podrá efectuarse en transferencia Bancaria a la Cuenta de Daviplata de Davivienda N° 3006561934.

La presente Cuenta de Cobro se expide en Barrancabermeja, a los dieciocho (18) días de octubre de 2025, como requisito para el pago respectivo por parte de INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Juan E. Alarcón P.

JUAN ESTEBAN ALARCON PADILLA
C.C. 1.082.962.241 DE BARRANCABERMEJA

Powered by CamScanner

ACTA N° 02 Parcial – Contrato N° 129-2025 del 15 de agosto de 2025

ACTA PARCIAL	X
ACTA FINAL	

En las instalaciones de INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA se reunieron **CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA** Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en calidad del Supervisor del contrato No. 129-2025 y **JUAN ESTEBAN ALARCÓN PADILLA** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta del Contrato de Prestación de Servicios CONTRATO-129-2025 del 15 de agosto de 2025, conforme a lo siguiente:

OBJETO:	PROFESIONAL EN ECONOMIA O DE INGENIERIA A FINES PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA ITTB
CONTRATANTE:	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3.
CONTRATISTA:	JUAN ESTEBAN ALARCÓN PADILLA
IDENTIFICACION:	C.C 1.082.962.241 DE SANTA MARTA
DIRECCION:	CRA 28 # 57-39
CORREO ELECTRONICO:	JUANESTEBAN.ALARCONPADILLA56@GMAIL.COM
CELULAR:	3006561934
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP No. 0355 DE FECHA AGOSTO 5 DEL 2025
PAA:	No. 166-25 DE FECHA AGOSTO 05 DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP No. 0363 DE FECHA AGOSTO 19 DEL 2025
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES Y SEIS (6) DÍAS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	19 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE TERMINACION:	24 DE DICIEMBRE DEL 2025
PORROGA:	N/A
SUSPENSION:	N/A
REINICIACION:	N/A
VALOR INICIAL:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000).
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR FINAL:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000).
ANTICIPO:	N/A
FORMA DE PAGO:	CANCELARA MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES Y/O PROPORCIALES AL TIEMPO DE EJECUCION.
FECHA DE ELABORACION:	18 DE OCTUBRE DE 2025

Powered by CamScanner

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$21.000.000	
VALOR TOTAL DE ACTAS PAGADAS		$0
V. ACTA PARCIAL 1		$5.000.000
V. ACTA PARCIAL 2		$5.000.000
SALDO DE CONTRATO SIN EJECUTAR		$11.000.000
SUMAS IGUALES	$21.000.000	$21.000.000

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A PAGAR: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000).

PERIODO DE LA PRESENTE ACTA: Periodo comprendido entre el 19 de Septiembre de 2025 al 18 de Octubre de 2025.

Contratista **JUAN ESTEBAN ALARCÓN PADILLA,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.082.962.241 de Santa Marta, declara bajo la gravedad de Juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (Salud, pensión y ARL) fueron liquidados y pagados conforme a las normas legales vigentes, y que los pagos corresponden al desarrollo del contrato de prestación de Servicios N° **CONTRATO-129-2025** del 15 de agosto de 2025, celebrado con la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el Parágrafo 1° del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009

Se anexa copia Planilla de Septiembre 2025 con número 90272261

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES SEPTIEMBRE DE 2025		
Periodo cotizado	**De:**	01-09-2025
90272261	**Hasta:**	30-09-2025
Salud		$251.900
Pensión		$322.400
ARL		$10.600
Valor total del Aporte		**584.900**

OBSERVACIONES: A la presente acta se adjunta Formato de Informe de Actividades Contratistas Contrato de Prestación de Servicios.

NOTA: El suscrito supervisor hace constar que el Contratista **JUAN ESTEBAN ALARCON PADILLA,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.082.962.241 de Santa Marta, cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual: "PROFESIONAL EN ECONOMIA O DE INGENIERIA A FINES PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA ITTB"

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
SUPERVISOR
DIRECTOR ITTB

JUAN ESTEBAN ALARCON PADILLA
CONTRATISTA CONTRATO-129-2025

Powered by CamScanner

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Dependencia	DIRECCION		
Número del Contrato	No. CONTRATO-129-2025 del 15 de agosto de 2025	**Informe**	2/5
Periodo al que corresponde el presente informe	19 de Septiembre de 2025 al 18 de Octubre de 2025.	**Plazo de Ejecución**	Cuatro (4) meses y seis (6) días sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
Contratista	JUAN ESTEBAN ALARCON PADILLA	**Supervisor**	Cesar Augusto Guzmán Areíza

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS SOPORTES DE LA EJECUCION DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1	Apoyar en la verificación de los informes presentados por la interventoría del contrato de concesión suscrito entre la ITTB y STB, revisando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Durante lo transcurrido en este periodo de tiempo, se citó a reunión con el representante legal de la UT Interdetección, empresa que tiene asignada la interventoría del contrato de concesión suscrito entre la ITTB y STB,	Anexo CD	Realicé varias reuniones con el representante legal del Consorcio Interdetección para asegurar el debido seguimiento y reportes de actividades para la adecuada realización de los informes por parte de la interventoría, confirmando los procesos realizados y ajustando los

Powered by CamScanner

		para la operación de las cámaras de fotomultas ubicadas en Cuatro puntos estratégicos de la ciudad.		necesarios para el fin propuesto.
2	Apoyar en las reuniones que se realicen entre el consorcio STB y la ITTB	Asistí a los comités de trabajo convocados por parte del Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.	Anexo CD	En los comités convocados por el Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, con el ingeniero de apoyo el Consorcio STB y el Representante Legal del UT Interdetección, se revisaron la ejecución y avances de acuerdo con lo establecido contractualmente entre el Consorcio STB y la ITTB.
3	Brindar apoyo en la difusión de informes, avisos y otras publicaciones en la página Web Institucional.	Ingreso constante a la página web, para actualizar información	Anexo CD	Se realizaron las actualizaciones y publicaciones requeridas, por el Supervisor.

Cordialmente,

Juan Esteban Alarcón P.

JUAN ESTEBAN ALARCÓN PADILLA
CONTRATISTA CPS 129-2025

Powered by CamScanner

Barrancabermeja, 18 de Octubre 2025

Señores
INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
División Financiera
Ciudad

Respetados Señores

De conformidad con el Parágrafo 3º del artículo 384 del Estatuto Tributario y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1º del Decreto 1070 de 2013 y el articulo 6 del Decreto 3032 de 2013, me permito brindar la siguiente información **bajo la gravedad de juramento,** necesaria para el cálculo de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y complementarios que se ha de aplicar sobre los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo:

1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior **provienen** de la prestación de servicios personales o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo de algún empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos que percibí en dicho periodo fiscal.

2. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior **provienen** de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de una profesión liberal o, de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado; en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.

3. **NO Estoy obligado** a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.

4. Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior **NO superaron** las cuatro mil quinientos (4.500) UVT (es decir, $224.095.500)

5. Que el año gravable inmediatamente anterior **NO** desarrollé ninguna de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si las desarrollé **NO** me generó mas del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.

6. Que durante el el año gravable inmediatamente anterior **NO** presté servicios técnicos que requirieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo represente mas del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios prestados.

7. Que declaro bajo juramento que no tomare costos y deducciones en mi declaración de renta en caso que deba presentarla.

Adicionalmente, me permito informar que mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior **NO superaron** los mil cuatrocientas (1.400) UVT (es decir, $69.718.600)

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

Juan E. Alarcón P.

Nombre:	JUAN ESTEBAN ALARCÓN PADILLA
C.C.:	1.082.962.241
Dirección:	CRA 28 # 57-39
Teléfono:	3006561934
Email:	JUANESTEBAN.ALARCONPADILLA56@GMAIL.COM

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	JUAN ESTEBAN ALARCON PADILLA	**NIT:**	1082962241
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	septiembre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	septiembre 2025
Número de Radicación:	90272261	**Total a pagar:**	$584,900
Fecha de vencimiento:	09/10/2025	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	21/10/2025	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	NEQUI	**Número Autorización:**	1867216381
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$10,600
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		$0	$322,400
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	1		$0	$251,900
						$584,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 90272261, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1082962241	JUAN ESTEBAN ALARCON PADILLA		CARRERA 28 NUMERO 57-39 BARRIO GALAN	3212031458	nalvacal2@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BARRANCABERMEJA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	21/10/2025	80272281	$584.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ES5C07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	250.000	0		0		0	12	1.900	0	251.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	320.000	0	0	0	0	12	2.400	0	322.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.500				10.500	12	100	10.600			105	10.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	12	0	0	0
ICBF				
0	12	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	251.900
Pensión	1	320.000	322.400
Riesgos Laborales	1	10.500	10.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	580.500	584.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1082982241	JUAN ESTEBAN ALARCON PADILLA		CARRERA 28 NUMERO 57-39 BARRIO GALAN	3212031458	nelvacal2@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BARRANCABERMEJA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	21/10/2025	89272251	$584 900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Extranjero | Colombiano en el Exterior | Residente en el Exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cod. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1082982241 | ALARCON PADILLA JUAN ESTEBAN | | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC07 | 2.000.000 | 259.200 | 14-23 | 2.000.000 | 1 | 10.800 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Powered by CamScanner

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que JUAN ESTEBAN ALARCON P, quien se identifica con cédula de ciudadanía No 1082962241, posee en el Banco Davivienda el producto DaviPlata número 3006561934.

A solicitud del interesado, se expide en Bogotá D.C., a los 24 días de Julio del año 2025.

Atentamente,

Unidad de Servicio DaviPlata

BANCO DAVIVIENDA S.A.

TICKET: 24949060

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner